

## **ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA INFORME SINTÉTICO**

La Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) organismo descentralizado desde el 8 de agosto de 2007 en que se promulgó la Ley 18.161, cuenta con una Red de Atención Integral a la Salud constituida por 66 Unidades Ejecutoras (U.E).

Se distribuyen 51 U.E. en el interior del país. 18 son Centros Departamentales y 33 son Centros Auxiliares. De ellos dependen 228 policlínicas.

En Montevideo se cuenta con 15 U.E.: la Red de Atención del Primer Nivel (RAP), integrada por 12 centros de salud y una red de 114 puntos de atención. Asimismo 6 U.E. para la atención de pacientes agudos y 8 U.E. especializadas.

### **1. MISIÓN**

Ser el prestador público de referencia, basado en la Atención Primaria, con equidad, eficiencia y calidad, y con capacidad para responder a las necesidades de su población usuaria, en un marco de políticas de equidad social.

### **2. VISION**

Liderar el proceso de atención a la salud de los habitantes del país, contribuyendo de ese modo a la calidad de vida de la población, poniendo énfasis en la educación y promoción, prevención, diagnóstico precoz, recuperación y rehabilitación.

### **3. OBJETIVOS DE GESTIÓN 2008**

- 3.1. Cambio Modelo Atención. Avanzar en el cambio del modelo de atención fortaleciendo el primer nivel de atención para aumentar su capacidad de resolución en el marco de la estrategia de Atención Primaria de Salud.

**Se mejora la resolutivez del primer nivel, entre otras medidas, a través del desarrollo de Programas de Atención Integral dentro de los que se priorizan:**

#### **Programa de Atención a la Niñez:**

- Se firma el convenio entre las autoridades de los Ministerios de Salud y Desarrollo Social, ASSE e INAU - Plan CAIF para el logro de acciones conjuntas. Se articulan los recursos de Plan Caif y los de los equipos de

salud del Primer Nivel de Atención, en todo el país, para la captación temprana y el cuidado de la gestante; la preparación para el parto; las buenas prácticas nutricionales; la lactancia materna y la inclusión del varón en la crianza y cuidados del niño/a pequeño/a.

- Acompañamiento Socioeducativo madres y padres, Control preventivo de salud del Adolescente y participación juvenil en las acciones de promoción (“Arrímate a la Salud”)
- Fortalecimiento y ampliación de la oferta de efectores de calidad para la atención a adolescentes: en funcionamiento 24 Espacios Adolescentes en todo el país, ubicados mayoritariamente en las capitales departamentales.
- Se integró activamente al Sistema Integral de Protección de la Infancia y Adolescencia contra el maltrato y la violencia (SIPIAV). Desde este ámbito se participó en las reuniones del Comité Intersectorial correspondiente. A su vez se contribuyó a la elaboración del Mapa de Ruta para formalizar las estrategias de abordaje a estas situaciones.
- Programa Aduana: Extensión de Programa Aduana a nivel nacional (captación de recién nacidos en las maternidades públicas y seguimiento hasta los dos años de edad por servicios de 1er Nivel de Atención con el objetivo de optimizar las prestaciones de salud de niños menores de 2 años en todos los niveles de atención en ASSE).

#### **Programa del Adulto:**

Capacitación sobre enfermedades reumatológicas para profesionales médicos del primer nivel de atención. Se generalizó en todos los Centros de salud, la utilización del carne de Salud del adulto mayor y se instalaron dos Policlínicas de Geriátrica de Referencia en Montevideo (Cerro y Unión). Se capacitó a los integrantes de los Equipos de Salud sobre el abuso, maltrato y negligencia en adultos mayores.

#### **Programa Mujer y Género:**

Se avanzó en la implementación de pautas de abordajes de violencia doméstica y maltrato a través de una guía de acción elaborada por la red de efectores de la Zona 10 de Montevideo (Centro de Salud Badano Repetto). En coordinación con el Programa Nacional de SIDA se aplica el test rápido de detección de Sífilis y VIH en embarazadas, consejería a nivel de todo el país.

#### **Programa de Salud Bucal:**

Implementación del Programa de Salud Bucal de DIGESA en todo el país. Se continuó la ejecución del Programa PRAT en las escuelas de contexto crítico. Implementación de programa de Salud Bucal de la gestante, puérpera, niños hasta los 36 meses. Atención integral para los beneficiarios del MIDES y de Uruguay Trabaja. Convenio entre Servicio de Prótesis Bucal Máxilo Facial de la Facultad de Odontología y el Hospital de Ojos para prótesis especiales de la cavidad bucal, cara y otros. Durazno se constituyó en Centro de Referencia de cirugía y prótesis especializada para usuarios de ASSE.

**Programa de Salud Mental:** Realización de un Censo Nacional de pacientes con trastornos mentales en situación de internación. Encuesta de satisfacción de usuarios de equipos seleccionados de Montevideo e Interior

Implementación del Programa de Atención a los “Sin Techo” (PAST) en forma conjunta con el MIDES. Integración de Psiquiatras de ASSE al trabajo en equipos en Refugios y Atención de Personas en situación de calle. Convenio con MIDES para Ampliación del Proyecto de Residencias Asistidas para hombres y mujeres en Montevideo e Interior.

**Programa de Atención a Usuarios de Drogas:**

Creación de Centro de Tratamiento de Uso Problemático de Drogas (Jagüel) con INAU, JND e I.M. Maldonado (Agosto de 2008) en la Ciudad de Maldonado. Dispositivo de Asesoramiento y Diagnóstico de Niños, Niñas y Adolescentes con consumo problemático de drogas (DAD) entre la Suprema Corte de Justicia, ASSE, INAU y JND. Tratamiento de las adicciones en la población carcelaria entre el Ministerio del Interior y Junta Nacional de Drogas. Incorporación de una Psiquiatra y una Psicóloga de ASSE para situaciones de la etapa previa al pase a Centro Nacional de Rehabilitación.

**Programa de Desarrollo de CTI de ASSE.**

Se instrumentan nuevos mecanismos de pago orientados a la eficiencia al personal técnico profesional coordinador que contribuyen a un descenso significativo de la contratación y derivación de pacientes a CTI externos. Elaboración e implementación de nueva guía de funcionamiento para radioperadoras. Fortalecimiento del soporte informático. Capacitación de RRHH en aspectos informáticos y de atención pública.

Implementación de nuevos Convenios de complementación con otros efectores incorporando mecanismos de control con la creación de Comisiones Administradoras de Convenio permiten un descenso sostenido y control del gasto.

Elaboración e implementación de nuevos Proyectos de desarrollo de Medicina Intensiva: Inauguración y ampliación proyectada del CTI del Hospital de Maldonado; puesta en funcionamiento de 8 camas en Hospital Español.

Se desarrolla un Sistema de Información para la Gestión de la Coordinación de Medicina Intensiva de ASSE.

Participación en Proyecto Centro de Atención al Traumatizado del Centro Hospitalario Libertad.

Elaboración de Pliego de Licitación Pública “Adquisición de Equipamiento para Unidades de Medicina Intensiva” de todas sus Unidades Ejecutoras permite la renovación completa del 50% del parque tecnológico de ASSE.

Nuevo convenio laboral incorpora nuevos mecanismos de pago con retribuciones según performance y participación de economías a los equipos asistenciales.

**Programa de Formación de RRHH en el SNIS:**

Se obtiene el financiamiento vía presupuestal y se pone en marcha el referido Programa cogestionado con Facultad de Medicina para formación a través de la creación de Unidades Docente-Asistenciales según necesidades asistenciales de ASSE. Permite el fortalecimiento y ampliación del Sistema Nacional de Residencias Médicas e integra a la DNSP y DNFFAA en el proceso de formación del SNIS.

**Con el objetivo de mejorar la atención integral a la salud de la población beneficiaria de ASSE, se prioriza la continuidad del proceso de atención,**

**para lo cual se fortalecieron los servicios asistenciales del segundo y tercer nivel de Montevideo e interior del país.**

### 3.2 Cambio Modelo Gestión. Implementar y Desarrollar el cambio del modelo de gestión

En materia de mejoras en la asistencia y en la **gestión en las diversas Unidades Ejecutoras, cabe destacar:**

#### **RED DE ATENCIÓN DEL PRIMER NIVEL (RAP)**

---

Se conformaron las comisiones de participación con representantes de los usuarios y los trabajadores en 8 Centros de Salud

Se continuó el desarrollo de adjudicación de citas telefónicas en todos los Centros de Salud

Gestión del medicamento: Se realizaron cursos de fármaco vigilancia, en coordinación con DIGESA, para la capacitación del personal médico y de enfermería de la RAP.

Gestión de calidad: Se publicó la Guía de Cuidados Paliativos en el Primer Nivel de Atención y el Manual Clínico de Intervención y Atención de Diabetes Tipo I y II

Desarrollo de convenios de complementación: Ampliación de la Red de Efectores del primer Nivel mediante la instrumentación de Convenios con Organizaciones barriales.

#### **CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL (CHPR)**

---

##### **Hospital Paulina Luisi**

Se disminuyeron los tiempos de espera en Policlínica y se incorporó una Policlínica de Endocrinología en el área de consulta externa

Se reestructuró el Servicio de Recién Nacidos (área de supervisión de enfermería)

En la maternidad se implementó el Certificado de Nacido Vivo Electrónico.

Se implementó la detección precoz de Fenilcetonuria e Hiperplasia Suprarrenal congénita para todos los recién nacidos

Se reorganizó la coordinación quirúrgica de los 6 Servicios del Hospital

Se consolidó la acreditación del Hospital de la Mujer, por la escuela de Graduados de la FM, para la realización de actividades de EMC

##### **Hospital Pediátrico**

Se instaló la Unidad de Vigilancia Respiratoria para menores de 2 años en el marco del plan Invierno. Se completó la vacunación de 1.600 niños en 7 días, con la vacuna antineumocócica

Se disminuyó la lista de espera en todas las especialidades

Se implementó la Unidosis y se creó la Comisión de seguridad del paciente.

Se instaló un Equipo multidisciplinario para la atención del maltrato infantil

## **HOSPITAL MACIEL**

---

Se desarrollaron nuevas modalidades asistenciales como el Programa de Internación Domiciliaria

Se habilitó la 3er Sala de Cirugía de Especialidades y se extendió la cobertura de Cirugía Vasculat

Se crearon los Comités de Ética y de Investigación

El Hospital desarrolló una labor científica en el área de la investigación, publicaciones científicas, educación continua, recibiendo premios y reconocimientos científicos (Congreso Nacional de Medicina Interna por el Programa de Internación Domiciliaria)

## **HOSPITAL PASTEUR**

---

Se fortaleció el Centro de Endoscopia Digestiva como Centro de Referencia Nacional para pacientes inmunocomprometidos. El Servicio recibió en el 2008 el premio Dr. Horacio Gutiérrez Blanco,

Se creó el equipo de gestión médica que permitió organizar las historias clínicas y disminuir la estancia hospitalaria

Se firmó un Convenio para el fortalecimiento de la Urología para eliminar las listas de espera de pacientes urológicos con patología benigna prostática y se implementaron nuevas técnicas quirúrgicas.

Nuevas técnicas: ORL incorporó la técnica de cirugía endoscópica nasosinusal, estudio de la deglución, nuevas técnicas de traumatología facial.

## **Centro Hospitalario del Norte**

---

En el marco del proceso de descentralización de ASSE se creó en marzo de 2008 el Centro Hospitalario del Norte que incluye al Hospital Saint Bois y al Hospital de Ojos. Asimismo se inauguró el Centro Tarará-Prado en convenio con MIDES, ANTEL Y BPS con 30 camas de Internación de pre y post operatorio de Cirugía Oftalmológica para pacientes del interior.

Se aumentó el número de camas de dotación destinadas a la internación médica. Se disminuyó el promedio de estadía, lo que permitió apoyar a los Hospitales Pasteur y Maciel en la derivación de pacientes no críticos al Hospital Saint Bois

## **HOSPITAL ESPAÑOL**

---

A fines de 2007 se implementó el Servicio de Internación con 40 camas de dotación y el CTI con 8 camas de dotación.

Se incorporaron los Servicios de Policlínica de Especialidades médicas, Radiología, Farmacia, la Unidad Psicosocial y Nutrición

Se conformó la Unidad de Atención al Usuario

## **HOSPITAL VILARDEBÓ**

---

Creación de la Oficina de Egresos y Enlace con el objetivo de Mejorar la Continuidad del Proceso Asistencial de los pacientes, en la Red de Salud Mental.

Creación de Comisión de Auditoría de Ingresos con el fin de evitar internaciones innecesarias.

Implementación de Proyecto de Egreso Asistido para pacientes con alta psiquiátrica sin apoyo sociofamiliar y con su pensión por discapacidad comprometida y/o en proceso de obtención de la misma.

Creación de Comisión de Salud Sexual y Reproductiva para asistencia de pacientes mujeres en el Hospital con colocación de DIU.

Capacitación a Recursos Humanos de los diferentes Equipos y Unidades Ejecutoras de Montevideo e Interior con respecto a manejo de pacientes con trastornos mentales.

Primera edición del diario "Teodoro Vilardebó".

Puesta en marcha de Pasantías Remuneradas para ex-pacientes en el sector Cocina y Huerta del Hospital.

Protocolización de Procedimientos del Departamento de Enfermería.

## **COLONIAS DE ASISTENCIA PSIQUIATRICA**

---

Explotación de montes con el fin de obtener una reducción de 2/3 del gasto de leña.

Feria para pacientes en ambas Colonias.

Aplicación de Proyecto de Egresos en los pabellones 17 y 18.

Inauguración de Casa Club- Comunitario Santa Lucía.

Culmina codificación CIE-10 de todos los pacientes médicos.

Aplicación de la escala de rehabilitabilidad a todos los pacientes de ambas Colonias.

## **INCA**

Incorporación de RRHH e inicio del Residentado.

Desarrollo de cursos de capacitación extracurricular.

Desarrollo de sistemas de información para registro y evaluación de la Productividad asistencial.

## **CENTRO GERIATRICO "PIÑEYRO DEL CAMPO".**

Creación de Comités Interdisciplinarios en cada Unidad de Atención.

Revisión y publicación de nuevo Vademécum.

Continuidad en la Coordinación Público-Privada del Grupo Adulto Mayor.

Desarrollo de la Primera Unidad de Media Estancia del país.

Desarrollo de actividades de la Comisión representativa de Usuarios.

## **REUMATOLOGÍA**

Inicio de la coordinación de tratamientos biológicos.

Auditoría del total de Historias Clínicas de las Policlínicas.

Inicio de estudios de marcadores de reabsorción ósea, implantes en pacientes crónicos.

## **TRAUMATOLOGIA.**

Incorporación de RRHH por concurso.

Aumento de la productividad y calidad asistencial por disminución de tiempos de espera quirúrgicos alcanzando estándares internacionales.

Protocolización de profilaxis antibiótica en cirugía.

Creación de Comités terapéuticos para el manejo de la anticoagulación y analgesia.

Creación de Comité de Infecciones.

Disminución de tiempos de espera y promedio de estadía secundarios a la implementación de Convenio con Hospital Italiano para Cirugías Traumatológicas y Ortopédicas.

Participación en la reorganización regional de red de servicios traumatológicos de ASSE y del Centro Hospital Libertad.

## **SALTO**

---

Habilitación del Banco de Leche Humana para prematuros y área de neonatología que extenderá sus beneficios a todo Salto y la región. Funcionamiento de Unidad de Cuidados Paliativos.

Habilitación de Cámara de Flujo Laminar (con el consiguiente ahorro de gastos en medicamentos).

Incorporación de incluido automático de piezas anatómicas e incorporación de sistema digital de imágenes de Anatomía patológica: disminuye tiempos diagnósticos, digitaliza imágenes, permite consultas vía Internet.

## **DURAZNO**

Servicio de Prótesis Buco Maxilo-Facial que funcionará como referente para derivación regional (acuerdo con Facultad de Odontología que envía especialistas en la materia).

## **FLORES**

Tomografía computada que constituye un servicio único en región.

## **ARTIGAS**

Instalación de un Tomógrafo para uso de todo el departamento y Quarái. Se cuenta con el único servicio de vacunaciones del departamento, para la ciudad y medio rural.

## **LAS PIEDRAS**

Creación de la Unidad de Traumatología y Ortopedia inaugurado el 10/Jul/2008: con internación de 10 camas y servicio de fisiatría. Servicio de infectología: educación y prevención del personal.

Se ampliaron las actividades quirúrgicas en especialidades. Proyecto de Unidad de Neonatología, para optimización de atención de área metropolitana con guardia interna de 12 hs con neonatólogos.

## **MALDONADO**

Instalación de un CTI de 4 camas y licitación de su ampliación a 8 camas. Incorporación de especialidades: como cirugía vascular, neuropediatria o policlínica de Medicina interna post-alta y de anti-coagulación.

Inauguración de policlínicas externas e incorporación de oftalmología en San Carlos. Policlínica semanal de factores de riesgo cardiovascular en Cerro Chato.

Atención domiciliaria en salud mental, grupos de rescate (drogas), Maldonado.

### **SAN JOSÉ**

Creación de un área de vigilancia del RN para control de síndrome funcional respiratorio leve, ictericia neonatal.

### **FLORIDA**

En el marco de los 100 años del hospital (25/Ago/2008) inauguración del servicio de hemoterapia “Dr. José Costa” y ampliación del laboratorio (extracciones).

### **MERCEDES**

Se realizó el llamado para traumatólogos para el futuro centro de traumatología regional que será inaugurado a principios de 2009.

**Para el logro de los objetivos antes mencionados se adecuó el equipamiento y la planta física según lo que se detalla.**



### **3.3 Reformas de planta física y de equipamiento.**

#### **SAI Interior**

Creación de Planes Directores de obras en múltiples Unidades Ejecutoras.  
Obras en Servicios de Emergencia, lavadero, cocina y Cuidados Especiales en Bella Unión y San José.  
Remodelación de la sala de Ginecotología, reconstrucción del muro perimetral, Policlínicas de Hospital de Paysandú.  
Reacondicionamiento y construcción de instalaciones de servicios de Emergencia en Soriano, Lascano, Melo, Dolores, San Carlos (licitado), Minas (licitado), Artigas y Bella Unión.  
Nuevos servicios de internación de Pediatría en Soriano.  
Recuperación y creación de nuevas salas equipadas de oncología en Durazno.  
Habilitación de salas de parto y salas de internación en varias Unidades Ejecutoras.  
Mejoras en Salas de internación general en Soriano, en Durazno y otros hospitales.  
Reforma y pintura de interior-exterior, revestimientos de paredes y pisos en salas de internación, blocks, pasillos, policlínicos, administración y cocinas en Unidades Ejecutoras de Rivera, Paysandú, Soriano, Salto y Durazno.  
Habilitación en trámite para nuevo depósito para residuos contaminados en Ciudad del Plata.  
Impermeabilización de azoteas, pasillos y corredores en Salto, Maldonado y otros.  
Rampas de emergencias, acceso de vehículos y ambulancias, nuevos estacionamientos en Salto y Dolores.  
Sistema refrigeración y calefacción de salas operatorias del block quirúrgico.  
Aire acondicionado en salas de Cerro Chato, Soriano, Cardona, Paso de los Toros, Dolores.  
Obras de ampliación o reparación de policlínicos de Piriápolis, Tranqueras, Vichadero, dos policlínicas de Las Piedras, policlínicas externas médicas y odontológicas en San Carlos. Construcción de policlínica "Obelisco" en Las Piedras y policlínica "Los Arenales" en Paso de los Toros.  
Acondicionamiento de planta física para Servicio de Tomografía en Hospital de Flores y para servicios de mamografía, centro de materiales, laboratorios, farmacias, archivos médicos en varias Unidades Ejecutoras.  
Se realizó la remodelación del sector de internación de mujeres en el hospital de Carmelo.  
Ascensor camillero en San Carlos.  
Línea telefónica en Centro de salud de San Gregorio de Polanco.  
Inauguración y licitación de ampliación de CTI de adultos a 8 camas en Hospital de Maldonado.  
Licitación de nueva Área de Emergencia en Ciudad de la Costa.  
Colocación de la piedra fundamental para el inicio de las obras del nuevo hospital de Pando para el año 2009.

## **SAI Montevideo**

### **Avances en el fortalecimiento del Primer Nivel de Atención : RAP**

Finalizó la remodelación y ampliación de Centros de Salud Jardines del Hipódromo, Misurraco y Cerro (segunda etapa; consultorios de pediatría y SERENAR)

Está en etapa de obra la ampliación del Centro de Salud Piedras Blancas, Cerro (tercera etapa; salón de usos múltiples, construcción de la Policlínica Capra y Policlínica 17 de Junio).

Se continuó el plan de mantenimiento de infraestructura que alcanzó 39 Policlínicas y Centros de Salud (Programa Uruguay Trabaja MIDES)

### **Avances en el fortalecimiento de los Servicios de 2do y Tercer Nivel .**

**Hospital Maciel:** se continuó el desarrollo de obras de Remodelación del Hospital que abarcaron la refacción total de Sala Santa Filomena, Servicio de CTI, Cirugía del día y Servicios de Apoyo ( Lavadero, Imagenología)

**Hospital Español:** finalizó la primera etapa de Desarrollo del Hospital con la finalización de la Obra de CTI (16 camas), Salas de Cirugía, Servicios de Apoyo, Emergencia, Accesos, y la finalización de la licitación para el desarrollo del Proyecto INAU para internación de Adolescentes.

**Centro Hospitalario del Norte:** se continuó el desarrollo del Plan de Obras para la Reconversión del Hospital Saint Bois como Hospital de segundo nivel, se completó la remodelación de las áreas administrativas y de Servicios de apoyo (Cocina, Farmacia, Hemoterapia); se finalizaron las obras para el alojamiento de la Brigada médica cubana, se implementaron obras del segundo piso del Pabellón Martirené, Servicio de Hemoterapia.

Se pusieron en funcionamiento 2 Ambulancias y se adquirieron 2 camionetas para ser utilizadas en Centro Oftalmológico

**Hospital Pediátrico CHPR:** se continuó el Plan Director de Desarrollo del Centro Hospitalario con la remodelación total de UCIN (en proyecto la ampliación de dicho Servicio); remodelación de Salas de pediatría y Cirugía (tercer piso), Remodelación del Block Quirúrgico; se refaccionó totalmente una sala de estar de padres de UCIN y el Archivo pediátrico.

**Hospital de la Mujer CHPR:** remodelación de las áreas de hospitalización de maternidad, de Emergencia Ginecoobstétrica, de la sala de espera de padres durante el trabajo de parto. Remodelación y mejora de la planta física, mobiliario y equipamiento del Servicio de Recién Nacidos. Se creó el estar de padres en el Servicio de Recién Nacidos

**Hospital Pasteur:** continuaron las obras de refacción de Block Quirúrgico y accesos, puesta en funcionamiento del ascensor camillero, reparaciones en salas 102 y 202.

Ampliación y remodelación del Área Docente (colaboración de la Fundación Mauricio Gajer)

Remodelación del área de internación y cocina en el SEIC

- **Áreas de Salud Mental - Colonias Psiquiátricas.**

- **Obras Realizadas y en curso**

Creación de pabellones para pacientes en plan de Pre-egreso.

Se refaccionó Pabellón 25 – Inauguración 12/12/08

Comienzo Obras Pabellón 28.

Culminación Obra Saneamiento Colonia Bernardo Etchepare.

Reparación de Alambrado perimetral.

Plan de Iluminación.

Refacción de Pabellón 4 en Santín Carlos Rossi.

Inauguración de Casa Club- Comunitario Santa Lucía.

- **Dirección de Unidades Especializadas**

Ejecución del 65 % de la obra de ampliación y remodelación de planta física del INCA con Salas de internación para 90 camas, 2 Block Quirúrgicos nuevos, Farmacia, Economato y áreas docentes.

Remodelación de la Unidad de Alta Dependencia y reparación de la Unidad de Demencia del Hospital Piñeyro del Campo.

Adecuación de Planta física para instalación del Densitómero en INRU.

Obras de reparación y mantenimiento en Cocina, Archivo Médico, Farmacia y Block Quirúrgico en el INOT.

- **Equipamiento:**

- **Dirección SAI Interior**

Adquisición de Instrumental de cirugía: laparoscopia abdominal y ginecológica, urología, otorrino y traumatología para Hospitales de Las Piedras y Paso de los Toros.

Equipamiento en muebles de salas de internación: camas, mesas de luz, sillas en Salto, Soriano, Cardona, Dolores.

Sarandí Grande, autoclave y camilla para fisioterapia.

Fortalecimiento y equipamiento de la Emergencia de Centro Auxiliar de Aiguá: carro de reanimación completo, camas con baranda de CTI, 2 tablas de traslados de heridos graves.

Nueva Ambulancia para traslados especializados para Río Branco y San José.

Paysandú, reacondicionamiento del pabellón de fisioterapia. Compra de equipo, laparo-fibroscopio y monitor.

Incorporación de Incubadoras para traslado e internación de Unidades Ejecutoras de Salto, Lascano y Melo

Monitor de latidos fetales (hasta tres pacientes y múltiparas) en Salto y Soriano, Paso de los Toros, San Carlos.

Monitores de parámetros vitales (CTI niños y adultos) Dolores y otros.

Equipamiento odontológico: renovación total en Cerro Chato, (Rotary Club) incorporación de compresores en Cardona, elementos rotatorios y compresor en San Carlos.

Equipamiento informático en Salto, Soriano, Flores, impresoras de etiquetas para dosis unitaria.

Ambulancias nuevas para traslados especializados en Soriano, Guichón y Dolores (equipada en 2008). Vehículos multiuso en Cerro Chato y San Carlos.

Otras adquisiciones para varias Unidades Ejecutoras: Colposcopio, fibrogastroscopio, saturómetros, aspiradores, desfibrilador portátil, bisturí de radio frecuencia (cuello de útero). Cardio-desfibrilador para sala de reanimación. Laparoscopia, balanzas pediátricas, oxímetros de pulso para niños y adultos, tablas con amarras para politraumatizados y centrifuga, autoclave. Heladera para medicación.

Mejoras y acondicionamiento de lavaderos: dos secadoras industriales en Salto, lavarropas automáticos en Cardona, Dolores, Soriano y Paysandú.

Licitación en curso de equipos Arco en C para cirugía de vías biliares y traumatológicas.

Adquisición de Lámpara cialítica para Hospital de Treinta y tres.

Grupo electrógeno para Emergencia donado por el Rotary Club de Chuy. Compra de sillones de parto, ventiladores de techo y pie para salas de espera y policlínicas.

Donación de Suecia de muebles, insumos de ortopedia, camillas, etc. para San Carlos.

#### **Dirección SAI Montevideo:**

Adquisición de equipos para Cirugía Laparoscópica en Hospital Pediátrico del CHPR.

Finalización de licitación y adquisición de nuevos Tomógrafo, Litroriptor, Craneótomo y equipos para Centro de Diálisis y Laboratorio Central del Hospital Maciel.

Adquisición de mobiliario para Centro Tarará Prado con 30 camas de internación para pre y postoperatorio de Cirugía Oftalmológica del Hospital de Ojos -Centro Hospitalario del Norte.

Adquisición de camas de internación y mobiliario para salas de internación del Hospital Saint Bois.

Adquisición de Equipos para laboratorio, videoendoscopia bronquial y laríngea y mobiliario para CTI de Adultos del Hospital Pasteur.

#### **Dirección de Unidades Especializadas**

Adquisición de instrumental quirúrgico para cirugía básica, compact drivers, set de implantes, aspirador quirúrgico y gasómetro para INOT.

En trámite de Adquisición de mesa ortopédica para BQ en INOT.

### **3.4. Transformación de ASSE.**

Se comienza el desarrollo del Proceso de Descentralización de ASSE en el marco de la construcción del Sistema Nacional Integrado de Salud. Se completa la integración del Directorio de ASSE con la incorporación de los representantes de los usuarios y de los trabajadores.

Se crean las Direcciones Generales Técnico Asistencial y Administrativa Económico-Financiera. Se reformula la estructura organizativa del nivel central de gestión.

Se formulan varios Proyectos específicos orientados a la descentralización y mejora de la gestión que incluyen:

1. Implementación de un Piloto que evalúe y desarrolle en forma continuada la Gestión descentralizada a nivel departamental en base a metas de calidad y eficiencia, con la finalidad de hacer efectiva la prioridad que se asigna al primer nivel de atención.

2. Revisión de la estructura central de ASSE orientándola a procesos y resultados iniciando un proceso de reorganización, en vistas a jerarquizar las funciones de planificación, organización, dirección y evaluación.
3. Creación de Polos Regionales de Resolución Quirúrgica asociados a un Sistema Centralizado de Coordinación y Logística que asegure la calidad y el control de algunas actividades asistenciales seleccionadas. Se entiende necesario implementar un sistema regionalizado para determinadas prestaciones de alto impacto asistencial, elevado costo y baja intensidad de uso que se cumplen en el otro extremo del proceso de atención
4. Iniciar las actividades del Programa Formación de Recursos Humanos de alta calificación atendiendo a las necesidades estratégicas de ASSE mediante la implementación de Unidades Docente Asistenciales en la Unidades Ejecutoras que fortalezcan y se articulen con el proceso de descentralización, desarrollo del Primer Nivel de Atención y regionalización de polos de resolutivez quirúrgica .

Se estima que estos Programas permitirán la obtención de los siguientes resultados:

Se entiende que el primero de los programas propuestos (gestión descentralizada a nivel departamental) permitirá avanzar en la consecución de varias de las prioridades fijadas por las Autoridades, a saber:

- introducirá cambios en la gestión administrativa en el sentido descentralizador;
- permitirá la incorporación de partidas financieras vinculadas al logro de resultados asistenciales y de gestión;
- mejorará la asignación de recursos abandonando progresivamente el mecanismo de presupuestos históricos;
- introducirá sistemas de indicadores de calidad y eficiencia que permitirán la evaluación y comparación entre unidades asistenciales e incluso entre departamentos;
- permitirá incorporar metas vinculadas al registro de usuarios por departamento y avanzar hacia el sistema de afiliaciones;
- incorporará recursos técnicos calificados en gestión;
- introducirá el mecanismo de compromisos de gestión.

El segundo programa (fortalecimiento de la estructura central de ASSE) permitirá el logro de otros resultados esperados:

- acompañará la descentralización, orientando la estructura central hacia la supervisión
- evitará la repetición y superposición de tareas que no agregan valor significativo
- creará una dirección para algunas actividades de carácter estratégico que hoy en día ASSE no atiende adecuadamente al haber quedado en el ámbito del MSP
- mejorará la articulación entre el nivel político y el nivel técnico.

El tercero de los programas que se propusieron (centralización de la gestión de algunos procedimientos seleccionados) se orienta al logro de estos resultados:

- avanzará en la regionalización de determinadas especialidades en base a centros radicados en diferentes departamentos
- permitirá contar con información relevante para la auditoría y seguimiento de resultados en la atención de pacientes
- facilitará los traslados e interconsultas necesarios y disminuirá los innecesarios
- creará las condiciones para la facturación entre unidades asistenciales

El cuarto programa (formación de recursos humanos de alta calificación atendiendo a las necesidades asistenciales de ASSE) permitirá alcanzar los siguientes resultados:

- mejorará las condiciones del acuerdo con la Facultad de Medicina, fortaleciendo el rol de ASSE
- mejorará la dotación en algunos recursos humanos críticos
- orientará la tarea docente que se cumple en el ámbito de ASSE hacia las necesidades de los usuarios y en los lugares en que las mismas se radican

## **Memoria 2008 de Dirección General Administrativo - Financiera de A.S.S.E. y Dependencias**

### **DIRECCION RECURSOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS**

1. **NEGOCIACIÓN Y OBTENCIÓN DEL REFUERZO DE RUBROS** para cubrir el desfasaje entre lo asignado presupuestalmente y las necesidades reales. Cabe aclarar que una parte del incremento fue otorgado a través de refuerzo de rubros y otra a través de la Rendición de Cuentas. Esto permitirá realizar el cierre de ejercicio en tiempo y forma, sin facturas pendientes de ingreso.

2. **ASESORAMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LA LEY N° 18.099** referente a la protección de los derechos de los trabajadores ante los procesos de descentralización empresarial, originados en la relación de trabajo.

3. **INFORMES PERIODICOS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GASTO** para la Dirección General Administrativa Financiera de A.S.S.E.

4. **INCREMENTO DE FONDOS ROTATORIOS** Se gestionó y negoció ante la CGN el aumento de los Fondos Rotatorios de todas las Unidades Ejecutoras cuyo monto máximo autorizado por la CGN en el SIIF así lo permitía, y posteriormente se solicitó a la CGN el aumento del monto máximo (tope) para aquellas Unidades a las que no se le pudo otorgar dicho incremento.

5. **REESTRUCTURA ADMINISTRATIVA** En el marco de la ley de descentralización de A.S.S.E., se colaboró en la reestructura del ex Departamento de Gastos y en la creación del "Área de Auditores Delegados de A.S.S.E.", como así también en la reestructura de los Departamentos de Contabilidad y Contralor y de Tesorería de A.S.S.E., mediante la redistribución

de funcionarios y tareas. En dicho proceso, esta Dirección aportó en forma definitiva 9 calificados funcionarios a la nueva auditoría.

6. **COSTOS** En base a la metodología adoptada para la determinación de los costos de los productos brindados por las Unidades Ejecutoras (costos por proceso o por absorción) se trabajó en equipo con todas las Unidades a efectos de realizar una distribución por Centro de Costos de los distintos rubros de la manera mas exacta posible; con el fin de elaborar la información consolidada de A.S.S.E. para presentar ante el SINADI. Dicho informe se presentó ante la Dirección General Administrativa y Financiera de A.S.S.E., quien sugirió su presentación ante el Directorio. Participación en diversos cursos y seminarios vinculados

7. **CONTABILIDAD PATRIMONIAL** Se elaboró el procedimiento e instructivos para el relevamiento del inventario de A.S.S.E a nivel de Unidad Ejecutora. Asimismo también se elaboró el Plan de Cuentas de SINADI con los agregados necesarios para su utilización en este Organismo. Participación en diversos cursos y seminarios vinculados

8. **OBLIGACIONES LIQUIDADAS** Liquidación y pago de 175.885 obligaciones.

---

## **DIRECCION RECURSOS HUMANOS**

### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS - AÑO 2008**

1. **Presupuestación de funcionarios** Continuando la instrumentación de los Artículos 272, 285 y 293 de la Ley N° 17.930 durante el año 2008 se presupuestaron **663** funcionarios:

- Contratados Art. 410 (Ley 16.170)	10
- Suplentes	49
- Cuidadores	157
- Comisiones de Apoyo Locales	447

2. **Regularización de cargos** Artículo 40 de la Ley N° 18.046 - se elevó Proyecto de regularización de 1200 funcionarios, sin costo presupuestal, a la Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación.

Ley N° 18.082 de 19/12/2006 - Hospital Español - Se designaron 152 funcionarios titulares de crédito laborales.

3. **Liquidación de los Convenios salariales firmados con el Sindicato Médico, Sociedad Anestésico Quirúrgica, FEMI y con la Federación de Funcionarios de Salud Pública.**

4. **Concursos y Selección de Personal**

- Internado Obligatorio: 334 puestos
- Médicos Residentes: 121 puestos
- Autorizaciones Llamado a Aspirantes Art. 410 Ley 16170 - 423
- Llamados a Encargaturas : 4
- Ampliación de Cuadros de Suplentes : 17
- Autorizaciones Llamados Internos y Externos para el PPENT : 12

5. **Proyecto Control de Asistencia**

- Licitación y Adquisición de Software

- Licitación y Adquisición de 60 relojes, 50 ya distribuidos en Unidades Ejecutoras de ASSE
6. **Programa de Gestión de Recursos Humanos de ASSE (Lotus Notes) y de Liquidación de Sueldos**
- Adaptación del Programa para instrumentar el Acuerdo Médico y cargar las horas de los Compromisos Funcionales.
  - Corrección del módulo de Suplentes para poder llevar a cabo el Acuerdo Médico
  - Adaptación de la ficha personal de los funcionarios frente a los requerimientos externos (fundamentalmente BROU y BPS)
7. **Creación de Internado Obligatorio de Obstetra Parteras**
8. **Creación del Departamento de Cuentas Personales de ASSE** con los sectores Cuentas Personales e Historia Laboral febrero 2008.-
9. **Proyecto de simplificación de Objetos del Gasto - SIMPLI**  
Elaboración de una propuesta de Simplificación de Objetos del Gasto con los objetivos de:
- Igualar la retribución de los cargos similares
  - reducir los objetos de gasto utilizados y
  - racionalizar los procedimientos de cálculo y liquidación de haberes
10. **Capacitación:**
- 10.1 Funcionarios capacitados en 2008.-
- En coordinación con el Área Niñez y Adolescencia de A.S.S.E. - 210.-
  - En coordinación con la Escuela Andaluza de Salud Pública, MSP y Facultad de Medicina-UDELAR: 44.-
  - En coordinación con OPS-Proyecto Italia: 551.
  - En coordinación con la Oficina Nacional del Servicio Civil: 277.-
  - En coordinación con Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Medicina - 15
  - En coordinación con la Escuela del Tribunal de Cuentas: 100.-
  - Otros Cursos: 233
- 10.2 Implementación de los llamados a concurso interno y externo para fortalecimiento de la División de Capacitación.

## **ACTIVIDADES A DESARROLLAR - AÑO 2009**

### **I- Instrumentación de los Artículos de la Ley de Rendición de Cuentas -Ejercicio 2007.**

**Artículo 455** Regularización de funcionarios que cumplen función diferente a la del cargo que revistan

**Artículo 458** Creación de cargos para fortalecer la gestión administrativa de ASSE.

**Artículo 459** Extender el régimen de Internado a otras profesiones

**Artículo 461** Creación de 200 cargos de profesionales residentes

**Artículos 463 y 464** Presupuestación de Suplentes. Estimado: 450 funcionarios.

- Reglamentar el nuevo régimen de convocatoria atendiendo la nueva forma de convocatoria y financiamiento.
- Posibilidad de sustituir las suplencias por contrato zafral

**Artículo 465** Presupuestación de Contratados Art. 410 Ley 16.170. Estimado: 1300 funcionarios

### **Implementación del sistema de control de Asistencia:**



- Instalación del Software
- Capacitación a Unidades Ejecutoras

### **Implementación del Proyecto SIMPLI (simplificación Objetos del Gasto):**

#### **II- Adecuación del software utilizado**

1. Adaptar el Programa de Gestión de RRHH en función de los nuevos requerimientos, en particular los de la División Costos.
2. Adaptar el Programa de liquidación de Sueldos a los nuevos requerimientos.
3. Compatibilizar ambos sistemas tendiendo a la unificación en una sola aplicación.

#### **III- Capacitación**

Cursos en el área de Niñez y Adolescencia y Salud Mental de A.S.S.E.  
Cursos en el marco de la cooperación de la EASP.  
Cursos en el marco del Préstamo Italiano.  
Cursos en el marco del PPENT.  
Cursos en la Oficina Nacional del Servicio Civil.  
Cursos de la UDELAR.  
Cursos del Tribunal de Cuentas.  
Cursos de inducción para los nuevos funcionarios de A.S.S.E.

---

### **DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES**

#### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS - AÑO 2008**

Esta Dirección fue creada en el año 2008 como transformación de la División Recursos Materiales a la que se incorporaron los Departamentos de Transporte, Inversiones, Control de Gestión, y la División Arquitectura.-

Esta Dirección a través de sus Departamentos y Dependencias ha realizado en el Ejercicio 2008 la adquisición y contratación de bienes y servicios para las diferentes Unidades Ejecutoras de A.S.S.E, procediendo a su despacho en caso de bienes importados y a su almacenamiento y distribución en los casos que así correspondía.-

Dentro de las Adquisiciones de mayor importancia realizadas en el año 2008 se destacan: Adquisición de un Litotriptor, Tomografo Helicoidal para el Hospital Maciel, ochocientas computadoras y trescientas impresoras, Carros de Anestesia, Monitores, Mesas Quirúrgicas, Incubadoras, Respiradores, y Equipamiento para CTI ,encontrándose en trámite la licitación para la adquisición de cincuenta ambulancias que permitirá cubrir la demanda insatisfecha de un importante numero de Unidades Ejecutoras.-

**Participación en UCAMAE** Nuestra Dirección ha continuado participando activamente en los llamados de la Unidad Centralizada de Adquisiciones como lo hacía la División RRMM desde que la creación de la UCAMAE.- Ante la imposibilidad de tramitar por la Unidad Central ciertos llamados de servicios requeridos por nuestras Unidades Ejecutoras, se procedió a realizar en ASSE por el procedimiento de UCA los llamados para contratación de

camas de CTI (ya adjudicado) y mas recientemente el llamado para contratación de traslados especializados.-

**Comunicación y Asesoramiento de las Unidades Ejecutoras** Se ha continuado con el sistema de "Circulares" a través de las cuales se comunican las pautas dispuestas por las autoridades de ASSE en materia de contratación así como la remisión de Pliegos Modelo, índices de ajustes de precios etc.,-

Se ha realizado una tarea de asesoramiento en materia de procedimientos de contratación y de capacitación del personal de las Unidades Ejecutoras a través de jornadas/taller semanales de evacuación de dudas durante los meses de setiembre y octubre de 2008.-

A continuación se resumen las actividades de los Departamentos dependientes de esta Dirección sin perjuicio de adjuntar las memorias elaboradas por cada uno de ellos.-

#### **SECRETARÍA DE DIRECCIÓN RR.MM.**

- **Mesa de Trámite:** A través de la Secretaría de RR.MM. en el año 2008 se han tramitado aproximadamente 5200 expedientes. A efectos de un mejor control del tramite se crearon 2 bases de datos en el programa Microsoft Access para registrar la entrada y salida de expedientes. Asimismo se realizaron modificaciones en los códigos del programa de expedientes posibilitando el registro de los movimientos internos de los documentos.
- **Servicio 222:** Se realizó el control del Convenio con el Ministerio del Interior y en el caso de las Dependencias fuera del Convenio se realizaron mensualmente los contratos y trámite de facturas respectivas.
- **Publicaciones:** Se realizaron las publicaciones de Licitaciones Públicas y las correspondientes a convocatoria de recursos humanos solicitadas por las Oficinas de A.S.S.E del Nivel Central. EL número de publicaciones del año 2008 duplico a las realizadas en el 2007.-

#### **DEPARTAMENTO DE COMERCIO EXTERIOR**

- A través del Departamento de Importaciones se realizaron 223 Importaciones correspondientes a Donaciones, Material Perecedero (Vacunas, Medicamentos, Reactivos Biológicos), Equipamiento Médico - Hospitalario, Vehículos, etc., por un valor de U\$S 23:728.134,00 La realización de las importaciones en forma directa por A.S.S.E. ha significado un ahorro de U\$S 200.000,00 (por concepto de pago de comisiones a terceros, Despachante de Aduana, Agente de Comercio Exterior).
- Las importaciones realizadas supusieron además la realización de diversos trámites ante la Dirección Nacional de Aduanas, BROU, ANP, DGI, MEF, Receptorías de Aduana del Interior del país, Zonas Francas y Depósitos Fiscales.

### **DEPARTAMENTO DE INVERSIONES**

- De los créditos totales asignados a A.S.S.E. para el 2008 que ascendían a \$933:688.777 se ejecutaron \$849:269.296, es decir un 91% de los mismos. Dicho porcentaje se eleva a 99,76% si se consideran únicamente los créditos correspondientes a rentas generales.
- De las sumas señaladas se han destinado \$157.209.571 a la adquisición de Equipamiento, \$533:698.335 a la realización de Obras y \$38:350.484 a la adquisición de ambulancias.
- Corresponde destacar que los créditos disponibles en el 2008 en relación al ejercicio anterior se incrementaron en un 315% y la ejecución en un 198%.-

### **DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

- Ha realizado noventa y tres procedimientos de licitación (incluye licitaciones públicas y abreviadas) de las cuales culminaron el procedimiento cincuenta y tres, adjudicándose cuarenta y un procedimientos, declarándose desiertos seis y quedando sin efecto otros seis.-. Prosiguen el trámite correspondiente los restantes cuarenta procedimientos licitatorios.
- Dentro de las licitaciones enumeradas se incluyen las licitaciones de equipamiento y de insumos varios así como las contrataciones de servicios (limpiezas, vigilancias, etc.) destinadas a Oficinas dependientes del nivel central.
- En lo que respecta a Compras Directas, se han efectuado en el transcurso del año 2008 aproximadamente 225 Compras.

### **DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS**

- A las funciones inherentes de la Dependencia (recepción y despacho de materiales en tránsito y stock) se agregó en el 2008 la recepción y despacho de materiales de los programas Mujer y Género, Salud Bucal, SIDA, MIDES.
- Se ha preparado una venta de material en desuso que ha sido ya loteado y cuya venta se programa realizar en los primeros meses de 2009.
- En la parte edilicia se logró la reparación de parte de claraboya y filtraciones de techo del Depósito N°1.
- Se participó en la recepción de donaciones varias generándose en algunos casos tareas adicionales en relación a esterilización de los artículos donados o destrucción de artículos vencidos.-

## **DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA**

En el transcurso del año 2008 las actividades del Departamento de Arquitectura pueden resumirse en: cuarenta y una obras finalizadas, cuarenta y dos obras en curso, nueve obras licitadas y treinta y tres obras en la etapa de proyecto.-

En cuanto a las actividades previstas para el año 2009, existen veinte obras que se iniciarán en este año y se comenzará la elaboración de dieciséis nuevos proyectos.-

También se realizaron Obras de Mantenimiento en diferentes Centros, cuya mano de obra estuvo a cargo de ONG (a través del MIDES) supervisadas por el Sector Mantenimiento.-

Asimismo dicho Sector realizó numerosas inspecciones y evaluaciones.

Por la especificidad de este Departamento nos remitimos a la memoria adjunta elaborada por el mismo.

## **DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE**

- Se ha encarado una reestructura integral del Departamento así como mejoras edilicias que permitirán un mejor desarrollo de sus tareas. En la memoria particular del Departamento se detallan ampliamente las mejoras edilicias efectuadas.
- Se ha incorporado a un grupo de técnicos (Mecánicos, electricistas, etc) con el objetivo de disminuir los costos de mantenimiento y reparación de las unidades que integran la flota.- Esta nueva organización que se ha desarrollado en el mes de diciembre ya ha dado resultados positivos en el primer mes de su creación con noventa servicios realizados .
- A efectos de mejorar los controles sobre la flota se creó una base de datos con la historia de cada uno de los vehículos, que cruzando información de esta base con los datos que arroja el Sisconve, permite obtener información en tiempo real sobre kilometraje, gasto de combustible, mantenimiento, etc.
- Asimismo, la Dirección del Departamento ha realizado gestiones con diversas Instituciones, como por ejemplo con el Centro de Detención La Tablada, con el objetivo de dar a los reclusos oportunidades de trabajo y capacitación y también con UTU a efectos de que estudiantes de sus cursos de mecánica automotriz tuviesen acceso a vehículos aportados por ASSE, colaborando así con su formación.-

## **PROYECTOS PARA EL 2009**

Respecto de los objetivos de la Dirección Recursos Materiales para el 2009, sin perjuicio de los planteados por los Departamentos en las memorias adjuntas proyectamos:

- Lograr una mejora en los procedimientos de contratación mediante la puesta en funcionamiento del Proyecto elaborado por el grupo de trabajo creado por la Dirección General Administrativo Financiera relativo a las solicitudes de equipamiento y al funcionamiento de una Comisión Asesora de Adjudicaciones única con criterios definidos de acción.-

- Proseguir con la reestructura interna de la Dirección, dirigida a una mejora de la gestión.
- Promover la publicación en la página de ASSE de las consultas que realizan las Unidades Ejecutoras acerca de procedimientos de contratación y las respuestas correspondientes.-
- Diseñar procedimientos administrativos para un mejor desarrollo de sus actividades.-

---

## **DIRECCION JURIDICO-NOTARIAL**

### **División Contencioso Montevideo e Interior Ejercicio 2008**

Se instrumentó la sala de abogados para el estudio y decisión de las posiciones jurídicas a adoptarse para la defensa de los intereses de la Administración integrando a los abogados de los Departamentos de Salto, Paysandú, Tacuarembó y Cerro Largo quienes hasta la fecha de creación de esta Dirección no realizaban tareas contenciosas.

En una línea de acción conjunta con la Dirección General Administrativo Financiera se obtuvo el consentimiento para realizar transacciones de procesos cuyo fundamento de derecho fue incuestionable para los intereses de la Administración (ej. responsabilidad médica por culpa u omisión; aumento 2003 a funcionarios, premios a la excelencia etc.) los cuales redundaron en un abatimiento significativo de las condenas a recaer para el Estado con sus correspondientes intereses con costas y costos .

Se recibieron 210 Juicios Nuevos ( 157 Montevideo y 53 Interior) y se compareció en 465 audiencias en todo el país.

En el mes de abril de 2008, se modificó el sistema de distribución de turnos con la asistencia directa del Sector Administrativo .

Creación de un Sistema Informático con software propio de Asse

### **Proyectos 2009**

Inclusión de pasantes procuradores y dotación de medios informáticos (1 computador por profesional) como consecuencia de la instalación por parte de la Suprema Corte de Justicia de la notificación electrónica obligatoria. Obtención un rubro de financiamiento para la compra de bibliografía jurídica.

### **División Asesoría Jurídica Ejercicio 2008**

Desde su creación a la fecha se realizaron 557 informes letrados sin perjuicio de las consultas telefónicas y verbales.

Unificación de criterios jurídicos como consecuencia de la descentralización de ASSE en consonancia con el Departamento de Informática Jurídica y Dirección Administrativa del Sector.

### **Proyectos 2009**

Asignación en forma URGENTE de recurso humanos técnicos, dado que esta División cuenta a la fecha sólo con 2 profesionales que atienden todos los asuntos letrados.

Integración a la sala de abogados contenciosa a los efectos de unificar criterios en informes jurídicos que luego pueden dar lugar a juicios.

Asignación de recursos materiales URGENTES, tales como equipamiento informático, material bibliográfico y acceso a información jurídica vía internet, etc.

### **División Notarial Ejercicio 2008**

Se realizaron 658 informes y asesoramientos; redacción de 73 convenios (61 firmados y 12 pendientes de resolución); 84 certificaciones notariales; 36.458 fojas autenticaciones de expedientes; 31 actas de comprobación; 232 cesiones de créditos; 8 aperturas de Licitaciones ASSE y Préstamo Italiano; 4 Contratos de arrendamiento y 3 Comodatos.

Bienes inmuebles: 35 solicitudes de Exoneraciones de Contribución Inmobiliaria; 38 trámites del Banco de Previsión Social; 174 solicitudes a Catastro y 8 a Dirección Topografía)

### **Proyecto 2009**

1. Actualización del Inventario de Bienes Inmuebles de ASSE
2. Creación de un Departamento Inmobiliario tendiente a la venta de inmuebles de ASSE
3. Creación de un Departamento e Convenios, tendiente al seguimiento, negociación, redacción, aprobación y otorgamiento.

Para el cumplimiento de estos proyectos es necesario:

- Renovación de la infraestructura informática
- Recursos Humanos: contar con 3 Escribanos más y 2 Administrativos
- Pasantes : estudiantes de notariado que puedan ayudar a la realización de los trámites ante las distintas Oficina Públicas.

### **División Sumarios Ejercicio 2008**

Se tramitaron un total de 349 sumarios por : faltas justificadas (159) procedimientos (64 en tramite, 95 clausurados); irregularidades (30); faltas injustificadas (37); Condena Penal (4); abandono de cargo (18); Investigaciones Administrativas (51)

Tareas de asesoramiento a las Unidades Ejecutoras en pro de unificación de criterios de trabajo con los Departamentos de Certificaciones Médicas y Cuentas Personales.

Se realizó capacitación para funcionario Montevideo/Interior actualización Decreto 500/91 aprox. 150 personas.

### **Proyectos 2009**

Constitución de una Unidad Básica de Capacitación de Segundo Nivel para el dictado de curso en todo el país.

Participación en cursos de especialización para los técnicos de la División tanto en derecho administrativo, procedimientos de gastos y licitatorios.

Provisión de equipamiento informático acorde al número de profesionales y mejoramiento de planta física (box de interrogatorio).

---

## **DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS EJERCICIO 2008**

Reuniones semanales con responsables de mantenimiento junto con Gastón Carámbula tratando temas de mantenimiento e implementación y seguimiento de los sistemas de control de consumo de combustible (Sisconve) y mantenimiento de equipos G-mant. Respecto de esto último por error en el asesoramiento se firmaron convenios con UTU y la Dirección Administrativa que debieron ser ratificados.

Conducción de un proceso participativo con la Dirección de Usuarios en redefinir su Misión, Visión. Establecer Objetivos , procedimientos y estructura. (incluido en documento de propuesta de tareas a realizar por esta Dirección)

Análisis de los aranceles vigentes. (tarea considerada en documento de propuesta de la Dirección)

Recopilación de antecedentes para elevar al Directorio propuesta de acuerdo con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón en Uruguay (JICA)  
Estudio de la distribución presupuestal por Departamento a nivel nacional en las perspectivas de considerar como base de distribución a los usuarios y la producción del Departamento en actos de salud (basados en las UBAS) En Exp 12/068/3/4744/2008.

También se amplió el análisis tratando de considerar la relación de la distribución geográfica, la especialización y niveles de ingresos de los RRHH con niveles de producción.

Desarrollo de proyecto de rehabilitación para personas con problemas de capacidad motriz, a partir de un proyecto pensado inicialmente para Young. Para ello se cuenta con la colaboración de los Dres. Lascuague, Savio y Dra. Valle.

Propuesta de implementación de una cuota de afiliación para ASSE.

Contacto con el MIEM para el desarrollo de convenio que permita el ahorro de energía en ASSE Ref 12/068/3/4282/2008

Promoción de convenio con la Fundación Ricaldoni de la Facultad de Ingeniería para habilitar el funcionamiento de los sistema de tratamiento de residuos en el CHPR y Maciel Ref 12/068/4280/2008

Propuesta de implementación de una cuota de afiliación para ASSE. Implicó el estudio de costos de atención en ASSE de personas con diferente riesgo asistencial; estudio de la demanda potencial (se estudió el gasto en salud de la población en relación a sus ingresos) y de los riesgos implícitos de la propuesta, con sugerencia de valor de cuota. Se elaboró informe al respecto y se expuso ante el directorio.

Estudio del presupuesto actual y previsto de ASSE, y cálculo del costo de la capitación de todos sus usuarios. Los resultados se incluyeron en informe que presentó la DIGESE ante la JUNASA.

Estudio de los RRHH de ASSE en relación a su distribución geográfica, su especialización y sus niveles de ingreso. Se elaboró informe al respecto.

Apoyo permanente al Departamento de Gestión de la Información de ASSE para la definición de la población usuaria y la obtención de datos a partir de la base de datos.

Estudio económico de convenios con el sector privado para evaluar la conveniencia de los mismos. Actualmente todas las propuestas de convenios con el sector privado u otros efectores públicos que se preponen en el interior del país pasan por esta división para elaboración de informe de conveniencia económica.

Apoyo permanente a la Dirección de Salud Mental de ASSE, donde destacan la elaboración de propuesta de indicadores de gestión

Propuesta de indicadores para el seguimiento de contratos con equipos de salud mental

Propuesta de encuesta de satisfacción de usuarios de los servicios

Sistematización bibliográfica sobre gasto y buenas prácticas en salud mental en el mundo (instalaciones, gasto, RRHH, etc)

Estudio de convenios con sector privado (Izaclí, Hogar Mitre, Casa Abierta en Artigas)



Apoyo técnico permanente al grupo negociador de recursos humanos (Convenio médico) respecto al cálculo de costos de diferentes opciones y propuestas de pago, con manejo de base de datos de recursos humanos de ASSE de más de 20.000 registros.

Apoyo a los trabajos de costeo de diferentes servicios de ASSE. En particular se trabajó sobre los costos en el Hospital Maciel, así como en los costos relativos a traslados simples y especializados a partir de información obtenida de la RAP.

Evaluación económica de la inversión en sistemas propios de tratamiento de residuos hospitalarios. En proceso.

---

## **CENTRO NACIONAL DE USUARIOS**

EL CENTRO, puerta de entrada de afiliados de ASSE

El año 2008 estuvo signado por la implementación del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), la incorporación de afiliados a través del Fondo Nacional de Salud (FONASA). El objetivo del servicio es identificar a los usuarios de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) en todo el país, con el fin de recabar información sobre sus características y mantener actualizado el sistema nacional de información de usuarios de ASSE, cumpliendo con las normativas vigentes. Esta coyuntura obligó a una dinámica de cambios y adaptaciones en el sistema de registros, las normativas, los procedimientos y las reglamentaciones.

### **Recursos Humanos**

Se aplicaron distintas estrategias para poder dar respuesta a los cambios continuos que impulsó la implementación de la Reforma y por otra parte la invariable carencia de funcionarios que pudieran cubrir las necesidades del servicio y la recepción de los usuarios, (actualmente faltarían 13 funcionarios en Montevideo).

Se reasignaron tareas de acuerdo a los perfiles del cargo y de las características de las personas para la optimización de los procesos y la adecuación de las actividades.

Se fijaron pautas de funcionamiento y procedimientos operativos en áreas de gestión e informática.

Se realizaron jornadas de capacitación para poder afrontar el sistema informático del Banco de Previsión Social, (BPS) sistema del cual ASSE participa como usuario externo a partir del mes de agosto 2007.

Se sistematizó una actividad mensual (en Montevideo) para el trabajo grupal, donde se actualizan conocimientos se comparten experiencias y una merienda que también ayuda a fortalecer los vínculos sociales.

Nuevas y viejas normativas se discutieron y trabajaron en 7 jornadas de capacitación con los gestores de carné de asistencia de Montevideo y del interior del país, un equipo del Centro Nacional de Usuarios recorrió por regiones, asesorando a nivel nacional, por una parte a gestores y por otra a los cargos directivos de cada centro asistencial.

El objetivo principal unificar criterios y reforzar vínculos laborales entre el interior y la capital, uno de los temas en el que se enfatizó fue en la calidad del trato entre funcionarios y para con el usuario, lo cual se había constatado como materia pendiente. Se pudo trabajar en estrategias particulares, surgidas en la participación de los funcionarios y teniendo en cuenta las distintas realidades del interior.

Se realizó un relevamiento de RRHH y RRMM a nivel nacional, se presentó el informe a la dirección financiera de ASSE, lo cual permitió que muchos centros recibieran los recursos necesarios para realizar la tramitación en mejores condiciones.

Tres funcionarios del Centro realizaron el curso "Dirección Media", en la Escuela de Funcionarios Públicos "Águiles Lanza", lo cual además de la formación de estos funcionarios, reportó otro beneficio colateral, pues el trabajo final realizado por ellos se materializó en una propuesta de cambio al servicio que permitió mayor eficiencia.

### **Recursos Materiales**

Relevamiento de Equipamiento Informático y dotación de equipos, software, impresoras e instalación, (están pendientes aún 12 computadoras y 6 impresoras para Montevideo).

Elaboración de folleto informativo del Centro Nacional de Usuarios de ASSE para los usuarios respecto a sus derechos, (se anexa)

Relevamiento situación edilicia (Arquitectura) y propuesta de reacondicionamiento del espacio de atención al público de planta baja, se solicitó adquisición de nuevo mobiliario a ser ubicado una vez que se realice el reciclaje (aún pendiente).

Se comenzó el reacondicionamiento del sector archivos, realizado un tercio del trabajo con apoyo del programa del MIDES, con buen resultado.

### **La gestión**

A nivel de gestión se practica una dinámica que permite el intercambio y aporte de cada representante de los sectores con un marco conceptual de referencia que se sustenta en el trabajo colectivo.

A solicitud de la Dirección del Hospital Departamental de San José se realizó una auditoría de gestión: relevamiento y evaluación del modo de trabajo, distribución de tareas y cumplimiento de normativas. Se realizó la propuesta de cambios en los procedimientos y se instruyó a los funcionarios para su implementación. El mismo esquema de asesoría se viene llevando a cabo con los funcionarios del Centro Hospitalario Pereira Rossell.

Se participó en los intercambios con especialistas sobre adolescencia, mujer y género a los fines de coordinar acciones que faciliten los derechos a los usuarios según sus particularidades. Las propuestas fueron llevadas al ámbito de trabajo grupal con los gestores.

Se elaboró un Proyecto para ampliar la capacidad de confección de los carné de asistencia a otros cuatro centros: Cerro, Saint Bois, Piedras Blancas, Hospital Español, actualmente se está en fase de instrumentación con la Red de Atención Primaria (RAP).

Se realizaron Manuales en apoyo a la capacitación, sobre normativas, procedimientos y los Sistemas Informáticos (de ASSE y del BPS)

Se implementó un sistema para la sistematización de denuncias y un registro de sugerencias para los usuarios (lo cual deberá perfeccionarse y extenderse a todos los puntos de tramitación en el 2009).

A partir del relevamiento nacional del área contable, sobre utilización de valores (carné de asistencia), se establecieron los promedios, se adoptaron criterios, registros y controles para la distribución de los mismos.

Situaciones pendientes a corregir en el sistema informático de ASSE:

- Implementar una consulta de bajas FONASA para poder identificar posibles bajas mutuales
- Mantener registro de las personas que ingresan datos al sistema.
- Contar con los cruces de las variables solicitados para el control del ingreso de usuarios, de forma sistemática, mensualmente, para poder detectar y corregir las irregularidades.

Han sido de mucha utilidad las recorridas a los centros de salud de Montevideo, donde se ha podido constatar las condiciones de trabajo y los aspectos particulares a mejorar. Es necesario mantener y fomentar la coordinación con otras áreas de ASSE, ya que los gestores se desempeñan en los centros de atención y es necesario garantizar una atención similar a todos los usuarios en todas las dependencias de ASSE.

Se implementó un sistema para facilitar la tramitación de carné a usuarios de barrios alejados de los Centros de salud, contando con el apoyo de comisiones barriales que colaboran voluntariamente. Similar al que se estableció para organismos como el INAU, Cárcel Central y agrupación de beneficiarios de la ley de retorno, (18 033).

Se destaca la gestión de los funcionarios de contaduría con el BPS, que permitió mejoras sustanciales en los controles y en la garantía de derechos a los usuarios, así es por ejemplo, el derecho asistencial por FONASA a hijos de madres menores de 18 años, que no trabajan y adquirirían derecho sólo ellas por sus padres, a partir de las gestiones se amplió el beneficio a los nietos por los 3 primeros meses de vida.

## **Proyectos 2009**

Es necesario promover una organización ágil, centrada en el Usuario como Sujeto de Derecho y aplicando métodos actualizados para la identificación, que permitan el acceso de nuevos afiliados y que a su vez pueda prescindirse del carné cartón, contando con soporte informático confiable y sustentable.

La lógica de funcionamiento de ASSE deberá habilitar espacios de interrelación entre los distintos servicios a la interna y con instituciones externas, a los fines de generar estrategias de trabajo coordinadas, con programas preestablecidos, control de los cambios que se aplican y evaluación de resultados acordes a los objetivos de ASSE y del Sistema Integrado de Salud.

Es prioritario para el 2009 mejorar el Registro de todos los usuarios de A.S.S.E. en una base de datos informatizada única a nivel Nacional que progresivamente se vaya enriqueciendo cuantitativa y cualitativamente y que permita cumplir con las exigencia de la Junta Nacional de Salud en el entorno de la Reforma.

El equipo de trabajo del Centro Nacional de Usuarios de ASSE, ha elaborado una propuesta para 2009 (se anexa), que concibe el servicio a mediano y largo plazo, este proyecto es producto de la sistematización del trabajo realizado durante 2008, año en que fue imprescindible poner mucha iniciativa y responder a la inmediatez que convocó la Reforma de la Salud.

---

## **DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES**

### **BALANCE DE GESTION 2008**

El Balance de Gestión tiene como propósito informar acerca de los objetivos, metas y resultados de la gestión del Departamento de TIC fijados para el 2008 en el Plan de Tecnología.

Podríamos dividir nuestras actividades pormenorizadamente, pero sería extenso y técnico, y es por esta razón que trazamos cuatro áreas en las que se explicitan las acciones realizadas y las pendientes.

- Desarrollo
- Infraestructura
- Operaciones y Soporte.
- Generales

### **Desarrollo**

En el área de desarrollo tenemos básicamente dos líneas de trabajo, los desarrollos contratados a terceros y los desarrollos propios.

Este departamento se planteó para el 2008 cumplir con las directivas sugeridas por AGESIC de migrar los sistemas a plataformas y tecnologías ágiles (WEB).

▪ **Desarrollos con terceros**

Se trabajo con los distintos proveedores de software de manera de comenzar a cumplir con las estrategias de ASSE en materia tecnológica acompañando las directivas anteriormente mencionadas. Se dio cumplimiento a lo planificado para el 2008 para los siguientes sistemas:

<b>Sistema</b>	<b>Descripción</b>	<b>Empresa</b>
Webfarma	Sistema de Gestión de Farmacia	ADN
Coordinadora de CTI	Sistema de Gestión de Mesa Coordinadora	ADN
Recursos Humanos	Gestión de datos de funcionarios	Lithium Software
Adm. Documental	Gestión y seguimiento de Expedientes	Lithium Software
Control de Reloj	Marcas del Reloj de Asistencia	FV Sol. Informaticas
Contawin (WEB)	Contabilidad	Wais SRL
Proyecto de Trazabilidad	Seguimiento de recetas y medicamentos mediante el uso de código de barras	ADN, HEXA y otros

▪ **Desarrollos Propios**

Desde la conformación de este Departamento se ha trabajado priorizando dos sistemas propios, el Sistema de Gestión de Salud (SGS) y el Sistema de Usuarios. El primero heredado del CEPRE y desarrollado por un tercero y el segundo con desarrollo propio desde su origen.

El **SGS** si bien es desarrollado por la empresa HEXA, tanto su base de conocimiento como el sistema propiamente dicho son de propiedad de ASSE por decisión del Poder Ejecutivo. Las actividades que se propuso el Departamento de TIC para este sistema en el año 2008, fueron básicamente las que tienen que ver con la migración a una nueva plataforma, sus potenciales desarrollos y el mantenimiento del aplicativo.

Se diseñó la migración a la nueva plataforma el Sistema de Gestión de Salud.	<b>EN PROCESO</b>
Se implantó de forma parcial el SGS en el primer nivel del interior (Plan Aduana prioritario).	<b>CUMPLIDO</b>
Se realizó un plan para Monitorear y evaluar la implantación del SGS.	<b>CUMPLIDO</b>
Se llevó adelante el llamado a licitación que culminó con el contrato con la Empresa HEXA para Desarrollo y Mantenimiento	<b>CUMPLIDO</b>
Se preparó un curso en CD de ADUANA con un paso a paso de uso del módulo, incluyendo filmaciones con la solución de problemas frecuentemente planteados	<b>CUMPLIDO</b>
Se capacitó personal e implantó el Módulo ADUANA en el 80% de los Centros, teniendo el 60% de los centros con ingresos de datos en producción.	<b>CUMPLIDO</b>

El **Sistema de USUARIOS** ha sido migrado en el 2008 a una plataforma WEB, esto ha permitido trabajar en tiempo real con la base de usuarios permitiendo realizar el trámite de gestión del usuario y su carne de asistencia de una manera más ágil.

En el cierre del ejercicio 2008 se encuentra en su fase final de testeo el PADRON DE USUARIOS de ASSE, base individual de los socios de ASSE. Para cerrar el capítulo DESARROLLO se describen otras tareas vinculadas al área:

Se investigan los distintos estándares de interoperabilidad de manera de asegurar que las distintas aplicaciones compartan información	<b>EN PROCESO</b>
Se comienza a desarrollar de forma planificada la migración de los sistemas que actualmente no utilizan protocolos WEB.	<b>EN PROCESO</b>
Se migró al Datacenter el Sistema de RRHH y Administración Documental	<b>CUMPLIDO</b>

### **Infraestructura**

Desde el año 2007 el área informática ha trabajado priorizando la infraestructura tecnológica y la conectividad. La priorización de este aspecto no fue caprichosa, una vez establecida la separación con el MSP, hay que asegurar que ASSE siga contando con la plataforma que sostiene las comunicaciones y los sistemas de gestión. En este sentido el avance significativo fue trabajar en pos del Convenio ANTEL-ASSE-MSP. Este convenio mejorará sustancialmente la infraestructura de comunicaciones.

Se utiliza el convenio ASSE-MSP-ANTEL para la instalación de la red mejorada de comunicaciones, permitiendo conectar Centros Departamentales y Auxiliares con la infraestructura de ASSE ubicada en el Datacenter de ANTEL (Actualmente para la firma del Directorio)	<b>CUMPLIDO</b>
Se dimensionó la compra para duplicar servidores de base de datos y aplicaciones en Datacenter para lograr la contingencia geográfica.	<b>CUMPLIDO</b>
Se adquirieron dos Servidores de Archivos (Backup) para respaldo de información corporativa. (Uno para el Saint Bois y otro para ASSE Central)	<b>CUMPLIDO</b>

De las actividades que no se han podido cumplir sin duda que la que tiene características de crítica es la que se refiere a la poca capacidad de captación de los recursos humanos calificados, tanto por un tema de salario, como de la situación del mercado informático. Esta situación se ha marcado como de alto riesgo.

### **Operaciones y Soporte**

A partir del mes de agosto del corriente año y con la incorporación de personal, la atención a usuarios, así como la actividad de taller de soporte es más dinámica. La atención a usuarios y equipos se extiende a todos los que forman parte de esta unidad ejecutora (Casco Central) aunque no estén ubicados en este edificio. El manejo de incidentes, lo que habitualmente es llamado soporte a usuarios, se gestiona a través de un sistema llamado GLPI (Gestión Libre de Parque Informático). Es un software con licencia GPL (General Public License), lo que significa que es de uso libre y su licencia no

tiene costo. Desde el mes de octubre se lleva adelante la confección de un inventario en coordinación con Contabilidad Patrimonial, se hará la identificación de los equipos de acuerdo a la nomenclatura que definieron y conjuntamente extraeremos las características de los equipos que sean útiles para informática y para Contabilidad Patrimonial.

Se monitorean y elaboran los procedimientos para la renovación y ampliación de equipamiento.	<b>EN PROCESO</b>
Se logró licitar el equipamiento informático armonizando con el avance tecnológico.	<b>CUMPLIDO</b>
Se elaboró un procedimiento específico para canalizar las peticiones al Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	<b>CUMPLIDO</b>
Se conformó un equipo de distribución de equipamiento informático	<b>CUMPLIDO</b>
Se trabajó en la renovación del Parque Informático en las unidades asistenciales.	<b>PARCIAL</b>
Refuerzo del equipo de soporte (técnicos de primera línea), Se reforzaron los Centros Departamentales realizando un llamado para Técnicos en PC.	<b>CUMPLIDO</b>

### Generales

Otras actividades cumplidas que se cruzan con el resto de las áreas son las que se detallan a continuación:

Se diseñó el Plan de Tecnología 2008-2009 como Trabajo propuesto en las Primera Jornada de Funcionarios Informáticos de ASSE.	<b>CUMPLIDO</b>
Se realizó un informe de riesgos y el correspondiente plan de contingencias.	<b>CUMPLIDO</b>
Se comenzó a implantar y a capacitar en herramientas ofimáticas de carácter "open source", o bajo licencias de libre distribución para bajar costos de licencias.	<b>CUMPLIDO</b>
Se colabora en el diseño del Proyecto SIIAS (Sistema Informático de Información del Área Social)	<b>CUMPLIDO</b>
Se implanta a partir de la mitad del año 2008, en las maternidades de ASSE del Certificado de Nacido Vivo	<b>CUMPLIDO</b>
En noviembre se presentó Proyecto Aduana-CNVE de interés para OPP y PNUD	<b>CUMPLIDO</b>
Se Investiga la herramienta MOODLE para la creación de capacitación a distancia	<b>CUMPLIDO</b>
Se colaboró en el documento de requerimientos para el Área de Capacitación de ASSE.	<b>CUMPLIDO</b>
Se realizó un Piloto de Proyecto de Capacitación en Informática Básica para todos los funcionarios de ASSE, usufructuando las oportunidades del Préstamo Italiano.	<b>CUMPLIDO</b>
Se contrató el Dominio asse.gub.uy y su tramitación en el CESIU	<b>CUMPLIDO</b>

### PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES 2009

Las actividades y proyectos planificados para el 2009 y que se detallan en este documento son los previstos en el Plan de Tecnología 2008-2009. Para ser coherentes con la documentación, las acciones para el 2009 están agrupadas en las mismas áreas temáticas con las que fueron caracterizadas en el documento de ejes estratégicos.

<b>Eje 1 - TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA</b>	<b>FECHA PREVISTA</b>
Proyecto de alta disponibilidad: Gestionar una ubicación en el Datacenter para ASSE.	<b>MARZO</b>
Diseñar un esquema de contingencia ASSE-MSP	<b>MAYO</b>
Negociar cliente único ZAFIRO ante ANTELDATA	<b>FEBRERO</b>
Dotar de conexiones ADSL a las policlínicas tomando en cuenta protocolos de seguridad en las conexiones a la red de ASSE.	<b>AGOSTO</b>
Compra de la SAN (Red de área de almacenamiento) permitiendo mantener el almacenamiento de la información en el esquema de la descentralización de ASSE.	<b>AGOSTO</b>

<b>Eje 2 - ANÁLISIS ORGANIZACIONAL</b>	<b>FECHA PREVISTA</b>
Elaborar un catálogo de manuales de procedimientos.	<b>NOVIEMBRE</b>
Conformar un equipo para el diseño de la documentación de requerimientos funcionales corporativos.	<b>AGOSTO</b>
Auditar el uso de los protocolos y procedimientos.	<b>CONTINUO</b>
Crear un cuadro de mando de indicadores parametrizable según responsabilidades jerárquicas.	<b>ABRIL</b>
Implantación del LDAP extendiendo su uso a todos los sistemas centralizados de ASSE tales como herramientas corporativas de gestión, comunicación e intercambio. Certificados de seguridad.	<b>ABRIL</b>
Redimensionar y Actualizar el Plan Director de Informática ASSE-MSP ante la nueva realidad de ASSE, con horizonte 2010.	<b>ABRIL</b>
Cumplimiento de los estándares en intercambio de datos de salud (HL7, CDA, convenio SUEI DISS)	<b>JULIO</b>
Instrumentar tarjeta de identificación de usuarios	<b>AGOSTO</b>

<b>Eje 3 - COMPONENTE HUMANO</b>	<b>FECHA PREVISTA</b>
Regularización de la función informática adecuando las remuneraciones de los informáticos que actualmente revistan en las Unidades Asistenciales.	<b>ABRIL</b>
Coordinar con la Unidad de Capacitación de Recursos Humanos la alfabetización informática de los usuarios finales como forma de reducir las necesidades de soporte primario.	<b>ABRIL</b>
Comprometer a las Direcciones Financiera y Técnica en la financiación del proyecto de capacitación.	-----
Crear un plan de formación interna del Departamento de TIC's con recursos internos del servicio.	-----
Implementar plataforma de Capacitación a Distancia (por ejemplo: Moodle)	<b>JULIO</b>



Incorporar personal para desarrollo e infraestructura	<b>ABRIL</b>
---	--------------

<b>Eje 4 - COMUNICACIÓN Y DIFUSION</b>	<b>FECHA PREVISTA</b>
Elaborar el soporte informático necesario para la comunicación social coordinando con la Asesoría en Difusión y Comunicación.	<b>ABRIL</b>
Creación de un espacio (sitio) en Internet para la presencia de ASSE en ese ámbito, desde el cual dar a conocer la institución y los servicios que presta, así como detalles sobre los servicios prestados.	<b>MAYO</b>
Estudio y definición de una herramienta de correo electrónico para ASSE y la arquitectura que la soportará; y posterior implantación de la solución elegida.	<b>ABRIL</b>
Presentación de proyectos en curso y finalizados	-----
Encuesta sobre el grado de conocimiento y utilización de los servicios del Departamento de Informática por parte de los usuarios.	<b>AGOSTO</b>
Elaborar un plan de comunicación interna con la Oficina de Difusión	<b>ABRIL</b>
Desarrollo de la Intranet Corporativa y de las herramientas de mensajería	<b>AGOSTO</b>

<b>Eje 5 - DESARROLLO SISTEMAS CORPORATIVOS</b>	<b>FECHA PREVISTA</b>
Migrar e Instalar en el equipamiento del Datacenter arrendado a ANTEL los sistemas críticos: Sistema de Usuarios Sistema de Gestión de Salud Farmacia Hospitalaria Coordinadora de CTI	<b>NOVIEMBRE</b>
Instalar en el Datacenter arrendado a ANTEL los sistemas de apoyo Liquidación de Sueldos Sisconve y Gemant	<b>NOVIEMBRE</b>
HISTORIA CLINICA DIGITAL (Crítico)	<b>AGOSTO</b>
Asegurar la privacidad y confidencialidad de la información.	<b>AGOSTO</b>
Asegurar la contingencia de los sistemas críticos como forma de no discontinuar su funcionamiento.	<b>AGOSTO</b>
Investigar sobre nuevas tecnologías que permitan independencia de la plataforma.	-----
Puesta en producción del SGS migrado.	<b>ABRIL</b>
Proyecto Aduana módulo del SGS y comunicación con telefonía celular	<b>JUNIO</b>
Implantación Sistema de Relojes Biométricos	<b>ABRIL</b>
Sistema de Padrón de Usuarios - Puesta en Producción	<b>ABRIL</b>
Trazabilidad de medicamentos y recetas	<b>JUNIO</b>
Sistema de Costos (CGN)	<b>JULIO</b>
Integración de RRHH y Liquidación de Sueldos	<b>OCTUBRE</b>

## **UNIDAD GESTION DE LA INFORMACION**

### **Funciones**

El Departamento de Gestión de la Información tiene como funciones:

- Integrar y supervisar los sistemas de información tanto sectoriales como territoriales
- Garantizar que la información generada en los distintos servicios de salud del estado sea registrada, así como también, validar la calidad y confiabilidad de la misma
- Apoyar la generación de datos y los desarrollos sectoriales y territoriales: en aspectos operativos, de análisis, metodológicos e instrumentales.
- Recepcionar, administrar y articular las demandas de información.
- Específicamente, recibir y procesar la información relevante para el Sistema Nacional de Información en Salud (SINADI) y para las Metas Prestacionales
- Recepcionar la información que el Departamento determine como relevante para proceder a la construcción de indicadores, elaboración de alarmas y señales para el nivel central, y análisis de la información con un enfoque integral.
- Georreferenciar la información generada tanto a nivel central como sectorial, así como también, indicadores sociales, económicos, de salud de la población (generados por diversas instituciones)

### **Actividades realizadas**

De acuerdo a las funciones del departamento, se presenta a continuación un resumen de las actividades llevadas a cabo, según áreas de trabajo:  
Unidad de Información de Usuarios

Esta Unidad se encarga, básicamente, de procesar, elaborar y difundir, mensualmente, la información estadística referida a los usuarios de ASSE. Para dicho procesamiento se toman en cuenta las bases de datos provenientes del Centro Nacional de Usuarios de ASSE, BPS, RUCAF y Estadísticas Vitales del MSP.

Cumpliendo con su cometido, durante el año se han difundido los informes mensuales correspondientes, con datos de la cantidad de usuarios por sexo, edad, departamento, unidad asistencial, tipo de cobertura.  
Unidad de Información de Atención a la Salud

Durante el año, y cumpliendo con sus funciones, esta unidad se ha dedicado a recoger, de cada unidad ejecutora, la información relevante para la construcción de indicadores básicos de gestión (consultas, camas, DCO, gasto en medicamentos, intervenciones quirúrgicas, partos, datos de los programas de salud del recién nacido y la embarazada, etc.), información que a su vez se presenta al Ministerio de Salud Pública (SINADI y Metas Asistenciales).

Al mismo tiempo, ha asesorado a las distintas Unidades en aspectos metodológicos vinculados a los procesos de generación, elaboración y validación de la información.

Respecto a los datos a ser presentados ante el MSP - DIGESA para informar sobre el cumplimiento de las Metas Asistenciales (según lo estipulado en el Compromiso de Gestión):

- se realizaron varios Talleres de Capacitación, convocando a funcionarios y autoridades de todas las unidades ejecutoras, para instruirlos acerca del relevamiento de datos necesarios para informar sobre las Metas Asistenciales
- se estableció la Línea Base (para cada unidad ejecutora) según los datos informados en el trimestre enero-marzo 2008, la que fue utilizada en la formulación de las Metas a alcanzar por ASSE en el período
- se procesaron y difundieron los informes trimestrales correspondientes, por departamento, de las Metas Asistenciales  
Con relación a los indicadores a ser presentados ante MSP - SINADI Asistencial:
- se adaptó el Manual a los requerimientos y particularidades de la generación de datos en las unidades ejecutoras de ASSE
- se adaptaron las planillas de relevamiento del SINADI Asistencial de acuerdo a los requerimientos de ASSE (incorporando, entre otras, la información solicitada por el Departamento de Costos)
- se realizaron varios Talleres de Capacitación, convocando a funcionarios y autoridades de todas las Unidades Ejecutoras, para instruirlos acerca del relevamiento de datos necesarios para informar el SINADI Asistencial
- se elevó ante las autoridades el Primer Informe Trimestral (enero -marzo 2008).  
A su vez, esta Unidad procesa sistemáticamente los Indicadores Básicos de Gestión remitidos mensualmente por las unidades ejecutoras, lo cual ha dado lugar a informes trimestrales, semestrales, y anuales.

### **Unidad de Información Geográfica**

En esta área se ha propuesto mejorar la producción de información para apoyar el proceso de decisión en los campos de la epidemiología, planeamiento, gestión en salud y promoción de salud.

Por su complejidad, el trabajo debe ser abordado utilizando una estrategia interdisciplinaria e intersectorial. En este sentido, se mantuvieron y reforzaron las conexiones con la Intendencia M. de Montevideo, Banco de Previsión Social, Fac. de Ciencias Sociales, Depto. de Economía de la Fac. de Ciencias Económicas, Universidad de Río Grande do Sul, entre otros.

Específicamente, se realizaron los siguientes trabajos:

- división del territorio nacional en regiones y áreas de salud (22 regiones de salud y 162 áreas de salud)
- se ajustó la construcción de la base de datos espacial integrando datos de bases existentes a nivel nacional (Instituto Nacional de Estadística, MSP, MIDES, M. del Interior, M. de Vivienda, Intendencias de Montevideo y del interior del país, Instituto Geográfico Militar, UTE, OSE, Comisiones Honorarias de Salud (Antituberculosa, Cáncer, Cardiovascular, Hidatidosis), I. de Urbanismo de Fac. de Arquitectura, Prog. de Población de Facultad de Ciencias Sociales, Cátedra de Geografía de Facultad de Ciencias, I. de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Nutrición de Facultad de Medicina).
- selección de indicadores de salud a ser volcados en las áreas de salud definidas, para colaborar en el análisis y definición de zonas de salud problemáticas.
- coordinaciones con la IMM, para la adecuación de los mapas al Sistema de Coordenadas Internacional.
- coordinaciones con el MIDES y Facultad de Ciencias Sociales, Ciencias Económicas y Medicina para la incorporación de la información social a las áreas de salud, así como también, evaluar e incluir sus estudios de situación económica de los hogares, encuestas de fecundidad, información nutricional, etc, como insumo para la elaboración de mapas que incluyan la caracterización social de usuarios.  
Se atienden también solicitudes especiales:
- para el programa de Salud Bucal, se elaboraron los mapas necesarios con la ubicación de escuelas, a medida de ser necesitados para las respectivas giras departamentales.
- Se confeccionaron áreas de salud mental, como resultado de la suma de áreas de salud existentes, de acuerdo a los datos proporcionados por ese Programa.
- Se proporcionó a los coordinadores departamentales de ASSE y a los directores departamentales de MSP información base confeccionada a través de los mapas, en formato de planilla Excel, conteniendo datos de población de esas zonas territoriales.

**Otras actividades desarrolladas por el Departamento:**

- apoyo metodológico y capacitación permanente a los funcionarios de Registros Médicos de las unidades ejecutoras, por medio de talleres, visitas y permanente respuesta a dudas y consultas
- realización de un Relevamiento acerca de la composición y necesidades de recursos humanos y materiales de las áreas de Registros Médicos
- participación activa en el Comité del SIIAS (Sistema de Información Integrada del Area Social), conjuntamente con representantes del BPS, INAU, MIDES, MSP. Este proyecto se propone, fundamentalmente, generar un sistema integrado de información que vincule datos de los distintos organismos, tanto de sus beneficiarios como de sus respectivos programas sociales

- se apoyó al Programa de Salud Bucal del MSP en el procesamiento de información y la elaboración de diversos informes estadísticos
- se elaboraron diversos informes (Indicadores de Gestión) a pedido de varias unidades ejecutoras, Hospital de Clínicas, OPS, Hospital Pasteur, Hospital de Tacuarembó, Programa de Salud Mental del MSP, otras autoridades.

### **Propuestas para el año 2009**

- Mejorar la calidad de la información generada en las unidades ejecutoras (reingeniería de procesos)
- Diseñar una estrategia de visitas a las unidades ejecutoras de todo el país, para aplicar la reingeniería de procesos propuesta
- Continuar apoyando metodológicamente (diseño de instrumentos, talleres de capacitación, asistencia técnica) a las áreas de registros médicos de las unidades ejecutoras para lograr que los datos generados por las mismas sean elaborados en tiempo y forma y cumplir, entre otros, con los requerimientos del MSP
- Elaborar un Cuadro de Mando que vincule indicadores de producción, rendimiento, usuarios, recursos humanos, entre otros datos que aporten información para la toma de decisiones de las autoridades en los distintos niveles de gestión
- Lograr difundir, por medio de la página Web de ASSE, la información procesada por este Departamento (en relación a usuarios, indicadores de gestión, mapas digitales, etc.) a efectos de que todas las autoridades de ASSE, MSP y las distintas unidades ejecutoras puedan acceder a los datos que necesitan para desarrollar, analizar y evaluar su gestión.
- Continuar con la elaboración y difusión de informes estadísticos mensuales sobre datos de usuarios de ASSE
- Continuar con la elaboración de informes trimestrales con datos del cumplimiento de las Metas Asistenciales para ASSE
- Continuar con la elaboración de informes trimestrales (y más adelante mensuales) de indicadores para el SINADI Asistencial
- Continuar con la georreferenciación de información, para proveer de la misma a las autoridades, diversos programas del MSP, y todos aquellos servicios que la solicitan.
- Elaborar y construir un banco de datos descriptos geográficamente, por medio de mapas en todos los niveles necesarios (departamentos, regiones, secciones, segmentos, zonas, áreas de salud). Esto permitirá encontrar el lugar donde ocurre un fenómeno puntual, las áreas que pueden resultar problema para la administración por sus características particulares o determinar, entre otras, cuales son las áreas con mayor cantidad de usuarios, con menor cantidad de servicios, sus características socio-demográficas, económicas, culturales, sanitarias, etc.
- Construir un Catálogo de Mapas (en papel y/o en medios magnéticos) que provea fácilmente a los usuarios en tiempo real de las necesidades diagnosticadas.
- Proseguir con las gestiones ante las autoridades de AGESIC, para la obtención de la base de datos cartográfica por padrones, de modo tal de poder compatibilizar las distintas definiciones territoriales y aunar las bases de datos en un mismo mapa digital
- Capacitar a los funcionarios de los diferentes servicios de salud para poder comenzar con la Codificación de Egresos, en aquellos lugares

donde nunca la han realizado, y retomar el registro en aquellos que ya lo venían desarrollando, de modo de cumplir con los requerimientos de información solicitados por el MSP.

Asimismo, para lograr cumplir con estos objetivos, se prevé la incorporación de al menos dos recursos humanos calificados en el procesamiento de información referida a indicadores en el área de producción y gestión de las instituciones de salud.

\*\*\*\*\*